

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



MARTES 24 DE AGOSTO DE 1886.

NÚM. 11.063.

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Los pobres de París.—La policía se emplea activamente en la persecución de la mendicidad, con gran aplauso de la población de París, que se ve amenazada con una invasión de pordioseros. La libertad de pedir limosna entra como una costumbre en el programa de las grandes fiestas del año, y es de ver como en esos días se multiplican los que tienden la mano en calles y plazas y á las puertas de las iglesias. París se asemeja entonces á un campamento de miserables, se convierte en una verdadera corte de Milagros. Veinticuatro horas después, el espectáculo ha desaparecido, como el miércoles de ceniza se pierde de vista todo lo que recuerda el carnaval, y solo tienden la mano aquellas personas que tienen el competente permiso de la prefectura de policía, muy pocos, pues esta autorización es de las que menos se conceden. Sin embargo, queda siempre entre bastidores la inmensa legión de los que no están autorizados y se arriesgan, valga lo que valga. Cuando se hace la vista gorda, estos últimos crecen como por magia, y esto ha motivado en estos últimos días una limpieza general de las calles. Los vecinos, los transeúntes sollicitaban y han sido servidos como lo deseaban. La ley está terminante: ella prohíbe severamente la mendicidad en todo lugar en donde haya un asilo para refugio de los necesitados. Un redactor del periódico *Le Temps* fué al depósito donde encierran á los mendigos para interrogarlos, y traza retratos de individuos por todo extremo mentales. Puede decirse que, vió allí el resumen de las miserias humanas, que en la ciudad de las opulencias forman el contraste más terrible. Hé aquí un hombre de cincuenta y dos años, "una reina ambulante. Está lívido, despaluzado, y en su fisonomía se pinta la resignación de un hombre cansado de luchar y que se abandona á la corriente." Había sido fogonero, pero la enfermedad de corazón que padece le impidió continuar su oficio. Ahora vende estampas por la calle. Otro hombre de la misma edad es viudo y vive en una guardilla con sus tres hijos; faltándole el trabajo pidió pan "porque tenía hambre." A los ojos del reporter pasa un anciano de sesenta y dos años, "encorvado, trémulo, con miradas que no se fijan en ninguna parte, y ese abatimiento que resulta de haber perdido toda esperanza," triste desfile! Ahora, otro anciano, "el personaje más raquítico que pueda imaginarse. Sin duda debe llevar piedras en los bolsillos para que no le arrebatase el viento; á tal punto se ha reducido su cuerpo por las privaciones. Su levita, reluciente por delante como una placa barnizada, se sujeta con una cuerdecilla que reemplaza los botones, ausentes desde hace largo tiempo; en su barba inculta se mezclan algunas

yerbas. Ejerce un oficio singular; paseante en los bosques entre Meudon y Versailles. En la primavera, recoge violetas y caracoles, luego fresas, luego avellanas. Dice al que le interroga, que una persona de Asnières le había encargado un cestillo de setas, que no estaba en casa cuando él se presentó, y que faltándole los sueldos con que contaba, pidió limosna al volverse á Versailles. Todos ellos son enviados al asilo, que les inspira un terror indecible; muchos preferirían la cárcel. Seguramente, una ciudad como París, no debe estar invadida por los mendigos; pero hay miserias que parten el alma, y son esas necesidades accidentales, causadas sobre todo por la falta de trabajo. La asistencia pública debería hacer excepciones y no confundir á estos infelices que se ruborizan al pedir un sueldo, con los que lo toman por oficio, aparentando males imaginarios. Estos últimos son los que merecen el encierro definitivo en esos refugios que tanto les espantan.

C. de P.

Seccion oficial.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Desde el día 1.º al 30 del próximo mes de Setiembre quedará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula ordinaria para el curso académico de 1886 á 87, en todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza, como así mismo para las de estudios de aplicación que se cursan en este Establecimiento. Los alumnos que pretendan comenzar sus estudios en el próximo curso, deberán sufrir el oportuno examen de 1.ª enseñanza, el cual han de solicitar de este señor Director dentro del presente mes. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 21 de Agosto de 1886.—El Secretario, *José María Rodríguez.*

REAL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN.

Bases para la admisión de alumnos internos y medio-pensionistas.

- 1.ª El que desee ingresar en el Colegio, lo solicitará del Director desde el 1.º al 30 de Setiembre, acompañando certificación facultativa en que se acredite que el aspirante se halla vacunado y no padece enfermedad alguna contagiosa ó repugnante.
- 2.ª Los que en cursos anteriores hayan pertenecido al Colegio y quieran continuar durante el curso próximo, deberán enviar aviso por escrito dentro del mismo plazo, á fin de reservarle habitación.

2.ª Los alumnos del Colegio habrán de matricularse en el Instituto provincial para estudiar alguna ó algunas de las asignaturas que en él se cursan.

3.ª Al ingresar en el Colegio vendrán provistos de las prendas de vestir de costumbre, y además traerán dos colchones con la ropa de cama necesaria, tres toallas, cuatro servilletas, un cepillo de ropa y otro de dientes, un batidor y un peine, una escribanía portátil, una cuchara, un cuchillo y un tenedor.

Todas las prendas que lo admitan, se presentarán marcadas con las iniciales del colegial.

El lavado y repaseado de ropa será de cuenta de los alumnos.

4.ª Será obligatorio en los actos de corporación el uso de uniforme arreglado al modelo que tiene adoptado el Colegio.

5.ª El Establecimiento suministrará á los alumnos cama de hierro, el mobiliario del dormitorio y el de aseo y limpieza.

6.ª La alimentación de los colegiales consistirá en almuerzo, comida con un principio y postres, merienda y cena. A los medio-pensionistas se les dará la comida y la merienda.

Todos los alimentos serán abundantes y sanos, de la mejor calidad, bien condimentados y servidos con aseo. En las enfermedades que padezcan los colegiales, el Establecimiento lo proveerá de Médico, Cirujano y Botica; pero si aquellas adquiriesen cierta gravedad, serán asistidos á voluntad de los padres ó encargados y satisfechos por éstos los gastos extraordinarios que se originen.

El barbero y peluquero del Colegio servirá gratis á los alumnos.

8.ª Los alumnos internos abonarán á razón de dos pesetas diarias por trimestres adelantados y los medio-pupilos la mitad en la misma forma.

Si los padres ó tutores no residiesen en Córdoba, deberán presentar un encargado que responderá del pago de la pensión y que se entenderá directamente con el Superior del Colegio.

9.ª Los medio-pensionistas estarán en el Colegio todos los días á las ocho de la mañana y se retirarán por la noche después de concluidas las horas de estudio.

10.ª Los alumnos internos se presentarán precisamente el día 30 de Setiembre para asistir á la solemne apertura del curso en el Instituto el 1.º de Octubre, y á las clases que darán principio al día siguiente.

Los internos y medio-pensionistas desde su ingreso en el Colegio quedarán sujetos al régimen interior del Establecimiento.

Córdoba 15 de Agosto de 1886.—El Director del Instituto y Colegio de la Asunción, *Dr. Rafael Lopez Dieguez.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Resúmen*: "El general López Dominguez y don Manuel Becerra, que gozan de igual consideración é igual prestigio en el seno de nuestro partido, que juntos dirigen, ni son más intransigentes el uno que el otro, por lo mismo que los dos tienen conciencia de su fuerza, ni necesitan, para las conversaciones políticas que puedan tener con sus adversarios, de autorizaciones ni consultas mutuas, estando como están, y no de ahora, conformes en todo."

—Ayer tarde salió para la Granja, acompañado del contramirante señor Llanos, el ministro de Marina.

El señor Beranger vá á poner á la firma de la regente varios decretos, y el señor Llanos, á dar gracias á doña Cristina por haberle nombrado ayudante de su hijo.

Con la salida del señor Beranger, no quedan en Madrid más que tres ministros, á saber: los señores Sagasta, Moret y Jovellar. Por esta causa, y segun se venia anunciando, hasta que el ministro de Marina no regrese de la Granja, que lo hará el lunes ó el martes, no se celebrará Consejo.

—La ejecución de la ley de sargentos sigue dando ocasión, segun un colega, á infinidad de dificultades y rozamientos de difícil ó imposible solución. Dícese que en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes se hará la reforma de la ley, conservando los principios esenciales de la misma.

—*La Correspondencia Militar* publica anoche un largo artículo encaminado á demostrar que la situación del elemento armado es poco envidiable bajo el punto de vista económico.

Dicho artículo ha de ser muy comentado seguramente por la prensa política.

—*El Eco de San Sebastián* dice en su último número, con referencia á los rumores circulados en la frontera:

"Se asegura que en los días últimos del mes corriente celebrarán importante, aunque poco numerosa reunión, los cabecillas de la revolución, asegurándose será presidida por el propio don Manuel Ruiz Zorrilla."

Parece ser que los emigrados, aburridos de la vida miserable que arrastran, han decidido hacer una calaverada más, por entender preferibles las aventuras y reveses en activo, á la pasividad enervante y asesina de los depósitos, donde los recursos y las comodidades escasean tanto como abundan los remordimientos y los gratos recuerdos de la patria y de la familia.

Es de creer que en esa reunión se tomen acuerdos importantes; es de esperar que los acuerdos sean ejecutados inmediatamente, y es de suponer... que no suceda

rá nada que pueda preocupar al país, dada la vigilancia desplegada por el gobierno en la frontera.

Si alguna intenciona se realiza, lo sentimos de antemano por los que á ella se arriesgan, cuando aún está fresca la memoria de intenciones trágicamente terminadas.

—Algunos periódicos, singularmente conservadores, vierten la especie de que en la entrevista de los señores Sagasta y Martínez Campos, que anunciamos oportunamente, este ilustre general desaprobó toda inteligencia entre la fusión y la izquierda, tomiendo el influjo de la democracia en el gobierno. Nada más léjos de la verdad. Esta especie es una de tantas como se atribuyen al general Martínez Campos, sin razón ni fundamento alguno. Precisamente el ex-presidente del Consejo es partidario de la existencia de dos grandes partidos monárquicos á los cuales se sumen todos los grupos y elementos afines, como ha dicho y repetido en varias ocasiones.

Y cuanto al influjo de la democracia en el gobierno, el general ni la combate ni la teme, antes bien siempre consideró grave dificultad la de que el señor Montero Rios saliese del ministerio, precisamente porque dentro de él y juntamente con el señor Alonso Martínez, tendrían más legítimo desarrollo las reformas democráticas consignadas en la fórmula de garantías.

Creemos que esta noticia no será desmentida.

—*El Correo* publica las siguientes noticias de la Granja:

"El cambio brusco de temperatura ha determinado allí otro cambio en las costumbres, hasta tal punto que, como nadie sale de casa, resulta aquel real sitio triste y monótono."

De la terminación de la jornada no existen todavía en San Ildefonso noticias precisas; pero no es aventurado suponer—nos dicen—que si el tiempo continúa mal, la corte adelantará quince ó veinte días su regreso á Madrid.

Para esta tarde precisamente nos anuncia nuestro corresponsal una entrevista del general Salamanca con S. M. la reina, dicienos que por indicaciones de la augusta señora, lo cual nada tiene de extraño.

—Del mismo colega son las siguientes líneas:

"S. M. la reina, que sigue con interés todo el movimiento político, parece que se ha enterado de las razones de escrupulosa dignidad expuestas por un discreto corresponsal, que han impedido al general Salamanca solicitar una audiencia de la reina; y como en realidad estas razones de que las audiencias particulares están cerradas, casi casi no pueden rezar con el general Salamanca, porque todavía no ha hecho entrega de la dirección de Administración militar, la augusta señora, benévola con todo el mundo, habrá signi-

— 276 —
frescura reflejaba sobre toda su persona dulces y delicados matices, y tanto talento animaba su coquetería, que encantaba siempre y enamoraba.
Terminado su tocador, el instinto secreto de agrandar, mas poderoso que el dolor en las mujeres, alejó los sombríos pensamientos que absorbían á Lucrecia.
En la triste é importante necesidad de ocultar las huellas de su padecer, abrió una caja de ébano guarnecida de oro ricamente cincelado, para usar algunos preciosos cosméticos que componían un alquimista espresamente para ella.
Asomóse á la ventana del jardín, tomó un laud, púsose á cantar para distraerse con su deliciosa voz, y poco tiempo después vió pararse delante de ella un guerrero como fascinado por sus acentos.
Estremeciése Lucrecia, estrañando al pronto la presencia de un hombre en el jardín que creía haberle reservado exclusivamente para ella su hermano.
Ofrecióse una camarista á ir hacer

— 277 —
alejar al descortés soldado de orden de la duquesa, pero al contrario, ésta dió orden de que lo llamase.
Aquel hombre era Agosto. Llegóse á él la camarista y le dijo:
—Caballero, ignoran los hombres de armas que es una indiscreción plantarse así derecho como un palo delante de la ventana de una dama. La duquesa de Ferrara desea saber quién sois, y en su nombre os mando que levanteis la visera de vuestro casco.
El jóven todo temblando mostró sus facciones.
—Virgen santa! exclamó la camarista al verle: es el arcángel de Pietro Peruginio... Acercaos, hermoso jóven, sois tan novicio en la corte que necesito explicaros que el mensaje es una orden, y que es grande el honor de conversar con la hermana del duque de Valentinois...
Vamos, vamos, no nos disgusta el ruido de vuestra cota de mallá. Acercaos: la duquesa de Este os aguarda ya en la ventana. ¡Pobre niño! tan jóven encerrado en una armadura.

— 280 —
Lucrecia pareció agitada con una turbación que intentaba en vano dominar, y tomando un aire severo, añadió:
—Y qué motivo ha podido llevaros á hacer traición á un desgraciado que confiaba en vos? No es acción esa digna de vuestra edad.
—Hacer traición yo! respondió Agosto herido con esta palabra, hacer traición al que he querido devolver la libertad! Señora; no debéis dirigirme semejante cargo, y si el conde vive aun...
—Virgen santa! exclamó palideciendo la duquesa, ¿están sus días en peligro? Por Dios, explicaos, no me ocultéis nada. ¿Queríais salvarlo? Escelente jóven!... Queríais salvarlo.
—Suspiraba en el sitio en que os hallais. Después de haber obtenido su perdón, en vano me apresuré á buscarlo, se me habian adelantado otros, el conde Astorre no me respondió...
—¿Qué ha sido de él? ¿Cual es su crimen? Decís que César os habia concedido su libertad.
—Si, señora, pero existen en la corte

— 280 —
Lucrecia pareció agitada con una turbación que intentaba en vano dominar, y tomando un aire severo, añadió:
—Y qué motivo ha podido llevaros á hacer traición á un desgraciado que confiaba en vos? No es acción esa digna de vuestra edad.
—Hacer traición yo! respondió Agosto herido con esta palabra, hacer traición al que he querido devolver la libertad! Señora; no debéis dirigirme semejante cargo, y si el conde vive aun...
—Virgen santa! exclamó palideciendo la duquesa, ¿están sus días en peligro? Por Dios, explicaos, no me ocultéis nada. ¿Queríais salvarlo? Escelente jóven!... Queríais salvarlo.
—Suspiraba en el sitio en que os hallais. Después de haber obtenido su perdón, en vano me apresuré á buscarlo, se me habian adelantado otros, el conde Astorre no me respondió...
—¿Qué ha sido de él? ¿Cual es su crimen? Decís que César os habia concedido su libertad.
—Si, señora, pero existen en la corte

— 273 —
rino, que Dios confunda. No debéis ignorar su audaz empresa.
—Maquiavelo creyó deber no responder sino á la proposición del duque.
—Difícil me será olvidar que hablo á uno de esos hombres que pocas veces envía el cielo, dijo con cortesía.
—Los envía el cielo cuando son necesarios. Hasta aquí habeis participado de la opinión de la Italia sobre los Borgias; espero, Maquiavelo, que los juzgareis mejor en lo sucesivo. Sois muy superior al vulgo, y desec combatir vuestras opiniones.
En este momento un gentil hombre vino á entregarle unos pliegos que habia traído un correo. Los leyó, y dirigiéndose después á Maquiavelo, le dijo con una especie de fatuidad política:
—¡Pobres confederados! Imploran su perdón, soy generoso... Me aguarda ya el consejo. Adios, Maquiavelo, tengo que pedirnos un favor.
Se trata del jóven Agosto, sabeis los vínculos que nos unen, no suspira mas que per su montaña, y allí, Maquiavelo,

ficado su deseo de hablar con el ex-director de Administración militar.

Esta es la explicación que nos dan de la Granja respecto de la visita á Palacio del general Salamanca, que nosotros creemos muy puesta en razón.

—Dice *El Globo*:

“Anoche volvieron los aficionados á emociones fuertes á circular noticias de sensación. Y cuenta que la temperatura era fresquita.

Circuló primero el rumor de que había noticias alarmantes de provincias, respecto á temores de que se turbase el orden en alguna (no decían cuál), siendo esto causa de que el señor Sagasta se trasladara á Gubernación, y allí, con el señor Moret, habian llamado á las autoridades de Madrid, comunicándoles algunas instrucciones.

Después se dijo, con referencia á elevados personajes de la situación, que en el Ferrol ocurría algo grave, que no se podía precisar por deficiencia de las noticias recibidas.

Y con tal acento de convicción se dijo, que nos obligó á rectificar nuestros pasos para convencernos de que el señor Sagasta descansaba en la Presidencia desde antes de las doce; que el señor Moret se había retirado á su casa muy tranquilo, al carecer, y que la ida del señor Sagasta á Gubernación y la llamada de las autoridades, era todo puro invento.

Pero como corrió por ahí la especie, debemos darnos por enterados.

—Dice *El Imparcial*:

“Suprimida en la plantilla de los regimientos de caballería la plaza de capitán de repuesto, se ha disminuido el cuadro de capitanes del escuadrón de escolta real en un capitán, cubriendo el servicio los de esta categoría que forman parte de aquella fuerza.

A esta disminución de la plantilla obedece exclusivamente el traslado á otro cuerpo de uno de los capitanes del escuadrón.

Con arreglo á esta nueva organización, el capitán D. Carlos Quesada desempeñará los cargos de comandante del escuadrón y encargado del respuerto.

—Ha llegado á Madrid hoy y ha salido para Aranjuez, el señor duque de Sesto.

—Las noticias recibidas de todas las provincias, referentes al orden público, son completamente satisfactorias.

—Dentro de algunos días visitarán al señor Ruiz Zorrilla en París tres diputados de la coalición republicana.

—Los representantes extranjeros residentes en esta corte han conferenciado con el ministro de Estado, sobre los asuntos de carácter internacional pendientes de resolución.

—Afirma un colega que el consejo supremo de Guerra y Marina ha informado desfavorablemente la solicitud de indulto del brigadier Mariné, por no reunir, á su juicio, los requisitos y formalidades de la ley para su tramitación.

—De Roma anuncian á la *Gaceta de Francfort* que el Papa celebrará próximamente un nuevo Consistorio en el que nombrará gran número de cardenales.

—Dice *El Eco de Castilla*, periódico de Valladolid, correspondiente al día de ayer, que el viernes ingresaron en la cárcel de audiencia los periodistas D. Miguel Mendez y D. Liborio García Tapia.

—Una terrible catástrofe ha acaecido en Borja, de la que ha sido víctima la familia de D. Angel Casayus, antiguo estanquero de aquella ciudad.

Hallábase su señora algo indispueta, y durante la noche hubo de salir al retrete, llevando un quinqué de petróleo en la mano.

Como tardase en volver, su marido, alarmado, fué en su busca, creyendo si le habría dado algun accidente, y cuál sería su sorpresa al encontrar á dicha señora presa de las llamas y ya casi carbonizada.

Habíase sin duda inflamado el petróleo, prendiéndose fuego á los vestidos, con tal violencia, que ni tiempo debió darle para pedir auxilio.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Agosto de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La supuesta dimisión del general Beranger de la cartera de Marina, que se decía obedecer á desautorización por Montero Rios de la orden facultándole para visitar la escuadra, ha sido desmentida en serio; referido ministro regresará mañana de la Granja, donde fué á poner algunos asuntos á la firma de la reina regente, é inmediatamente que llegue se celebrará el anunciado consejo, que no se verificó ayer por encontrarse solo en esta los Sres. Sagasta, Moret y Jovellar.

Ayer fué recibido en audiencia por S. M. el general Salamanca, que salió muy satisfecho de las atenciones que le guardó la reina regente, que sabe apreciar los buenos servicios de todos, sin distinción de partidos.

El general se muestra siempre adicto á la situación, sin pensar en promover disidencias de ningún género, si bien no está conforme con las disposiciones de alguno de los consejeros.

También se han desautorizado los rumores de que el Sr. Camacho se ocupara en la redacción de una Memoria con el resultado de su gestión, que vería la luz pública en breve, y que sería como el principio de una campaña oposicionista. Dicho señor no se ocupa actualmente de política en poco ni en mucho, y solo en el parlamento hablará si á ello se le excita por sus ex-compañeros de gabinete ó por alguna otra persona muy significada entre los adictos á la situación.

Respecto á orden público, aunque no dejan de verse diariamente rumores que en otra ocasión pudieran causar alguna alarma, la verdad es que no se vierten ciertas especies con la insistencia de los pasados días: solo se tiene como empeño en estender el de que á principios de Setiembre se celebrará una reunión en la frontera, presidida por don Manuel Ruiz Zorrilla, en la que se cree se acordará intentar algun movimiento para evitar la desbandada de los que ya se aburren por el quietismo actual.

En cuanto á la fusión de izquierdistas y constitucionales, nada nuevo; solo existen buenos deseos, sin que pueda asegurarse si la unión se ultimará, puesto que aún pueden surgir dificultades; ni la fecha en que, si todo marcha viento en popa, haya de verificarse: lo probable es que por ahora continúen las cosas in statu quo, aunque marcándose signos de benevolencia, que faciliten la formación de un solo partido liberal dinástico dentro del parlamento.

El corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HISPANO-EXTRANJERA.

Paris 21.—El *Temp* de hoy publica una carta de Marruecos. En dicho documento se señala el predomnio que vá adquiriendo la política alemana en el imperio.

Dice también el corresponsal que se confirma la noticia sobre la supresión de la prensa extranjera.

Londres 21.—La sesión de anoche no ofreció más interés que las declaraciones hechas por Lord Salisbury sobre la cuestión de Oriente.

Dijo el primer Ministro que Inglaterra continuará su tradicional política, consistente en el mantenimiento del territorio turco.

Respecto á Irlanda dijo también que el Gabinete seguirá los medios ordinarios siempre que las circunstancias no le obliguen á adoptar los de fuerza.

Roma 21.—Francia sigue oponiéndose á la influencia pontificia en China.

Con tal motivo van siendo tirantes las relaciones entre el gobierno francés y el Papa.

Viena 21.—El cólera aumenta en Trieste. Ayer ocurrieron 23 casos.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Gabriel Morales Barrilero. Informará el letrado señor don Pedro Rey y representará al procesado el procurador señor don Luis Espinosa.

—**Circular.**—Una se expidió el sábado por el digno señor Gobernador civil de esta provincia, conminando con aplicar las medidas de rigor que las leyes autorizan, á los señores Alcaldes que al finalizar el mes corriente no hayan ingresado en la Depositaria de la Excm. Diputación la parte respectiva al primer trimestre del actual año económico, que deben satisfacer por contingente provincial. Cuanto haga por normalizar la administración de la provincia merecerá los aplausos generales.

—**El vigia.**—Tormentas altas y bajas—conturban nuestros espíritus.—Quien dijo “electricidad,”—también “política,” dijo.

—**Teatro-Circo.**—Como la fuerte tormenta que se desencadenó en la tarde y noche del sábado último, fué causa de que el público se viera privado de buscar agradable fresco y esparcimiento en el paseo del Gran Capitán, y en el Teatro-circo de verano, en la noche del domingo anterior, vióse este coliseo ocupado por numerosa concurrencia, que celebró los muchos pizetas en que abundan las graciosas chistes en un acto *Los Martes de las de Gomez*, y *El Otro yo*, y las zarzuelas *Los feos y Luces y sombras*; esta última revista ó *gacetilla* agradó á la concurrencia tanto ó más que en la primera representación, siendo muy aplaudidos los artistas que en el desempeño de las obras citadas tomaron parte. Se está ensayando y muy pronto se pondrá en escena la revista en un acto *Vivitos y coleando*.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 21 y 22 del corriente.—Central, 389 pesetas 61 céntimos.—Puente, 1214'73.

Pretorio, 1174'14.—San Sebastián, 666'81.—Victoria, 787'97.—Matadero, 1216 38. De las 5'449 pesetas y 64 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2390'89.—A la provincia y Municipio, 2391'92.—Adicionadas, 666'83.

—**Preludios.**—La comisión especial del Municipio, nombrada para que realice cuanto necesario sea en lo que corresponde al mercado del 8 de Setiembre, se reunió anteayer en el estenso Campo de Madre de Dios, con objeto de hacer la designación de puestos y otras instalaciones. Parece que los señores que forman la comisión referida tratan de llevar á cabo algunas reformas en la colocación de tiendas, iniciándose entre aquellas la de que se instalen dos filas en el camino que desde el referido parage conduce al histórico Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital se hicieron anteayer 11 imposiciones nuevas y 74 por continuación, ingresando en ella 30694 reales. Se devolvieron 17118'48, á solicitud de 27 imponentes, 4 de ellos por saldo. Con gusto registramos estos datos, como prueba palpable de que se abre camino el hábito del ahorro, base del bienestar de los pueblos.

—**En un Album.**—Francamente, que no sé—qué te podré yo decir,—como espresarme sabré—para poder escribir—lo que siento y sentiré.—Otros vates han hablado—de tu sin par hermosura,—yo ahora vengo retrasado—y jamás una pintura—hará mi pincel osado.—¿Qué he de decirte? mejor—fuera callar, pero esto—fuera un crimen, si señor,—acaso por un pretexto—se tomara y... ¡por favor!—te ruego, niña hechicera,—dejes mi pluma correr—diciendo... lo que yo quiera,—luego lo podrás romper,—y así ya nadie se entera.—¿Escribo con libertad?—francamente me voy á contar un sueño,—verás cuanto idealidad.—Anoche soñé que estabas—cerca, muy cerca, á mi lado,—que en mis ojos te mirabas—y en tu aliento perfumado,—niña hermosa, me embriagabas.—Soñe que todos los días—asomada á tu balcon—siempre mis pasos seguías,—y en fin, para conclusión,—soñé que tú me querías.—Ya ves que sueño tan grande,—ojalá hubiera seguido—soñando por largo rato:—de mi sueño se ha reído—¿qué más? hasta tu retrato.—Yo sé que todo es mentira,—que todo fué una ilusión,—por lo que me alma delira,—mas me late el corazón—al sabiendo que es mentira.—Mas tú dirás: ¿á qué vienen—estas largas digresiones—que nada á el Album convienen?—Cosas de los que mantienen—aun en la vida ilusiones.—Ya te dije al comenzar—estas líneas á escribir—que te iba un sueño á contar,—si tú te vas á dormir—tócame á mí despertar.—Y si con dulce beleño—ser feliz así consigo—cede á mi amoroso empeño,—y atiende lo que te digo:—que se realice mi sueño.

—**Bueno es saberlo.**—A consecuencia de cierta diferencia surgida entre el Banco de España y la empresa del ferrocarril del Mediodía, ha acordado esta última ordenar á sus dependientes no aceptar los billetes emitidos por el primero. Así lo dice “El Crisol.”—Trasladamos la noticia que antecede á los que se encuentran precisados á viajar, pues pudiera ocurrir el caso de tener dinero al parecer, y no poder trasladarse de un punto á otro.

—**Reunión.**—El sábado se reunió la junta directiva del Centro Industrial, á cuya reunión fué invitado por la misma el pianista señor Mañas, para tratar de un asunto que será en su realización de suma importancia para toda la provincia. El señor Mañas salió altamente complacido y satisfecho por la acogida y unánime aprobación que obtuvo su proyecto por dicha junta, y que muy en breve tocará á un término favorable.

—**Bronca.**—La de San Quintín produjeron varios individuos la noche del sábado en un establecimiento de bebidas. Volaron sillas, vasos, mesas, y el municipal del distrito que como llovido del cielo raso de la habitación, cayó en el lugar de la escena, interviniendo en el asunto. De ello ha dado conocimiento á la Alcaldía.

—**Hundimiento.**—Las aguas torrenciales que durante las primeras horas del sábado descendieron sobre esta capital, fueron causa de que se hundiera el muro en construcción perteneciente al último trozo de la cloaca de la calle de San Fernando, en la parte inmediata al sitio denominado Cruz del Rastro. Como no estaba previsto el caso de aquella inesperada cuanto abundante lluvia, la fuerza de las distintas corrientes de agua que á aquel sitio afluyen originó en primer lugar la inundación de la plazoleta que forma, y después la destrucción del muro referido. Este hecho demuestra prácticamente la necesidad del empiedro total de la calle de San Fernando, puesto que, como esta operación solo se ha llevado á cabo en la parte correspondiente á la zanja, las corrientes son varias y de aquí que los inodoros no absorban, como debiera suceder, la cantidad de agua necesaria á evitar análogos casos al ocurrido la noche del sábado anterior.

—**Subasta.**—El 27 se subasta en el Juzgado de la derecha de Córdoba una casa de campo, situada en el parage de Mataperros, término de Montoro, por el tipo de 641 pesetas y 25 céntimos, y la mitad de otra llamada “La Vieja,” por el de 250.

—**Efemérides.**—Hoy.—610.—El Concilio de Toledo declara á su Iglesia Primada de España.—1236.—El capitán Domingo de Lara toma posesión de Montoro por capitulación.—1562.—Santa Teresa de Jesús principia la reforma carmelitana.—1572.—Matanza de los hugonotes en París.—1812.—Los franceses levantan el sitio de Cádiz.

—**Poseción.**—El sábado último la tomó de la Delegación de Hacienda de esta provincia el señor don Mariano Altolaguirre, y con este motivo nos ha dirigido una muy atenta comunicación en la que se nos ofrece oficial y particularmente, á la vez que pide nuestro concurso para corregir cualquiera falta ó abuso que afecte á la Hacienda pública ó á los contribuyentes de esta provincia. También pone á nuestra disposición cuantos antecedentes ó noticias necesitemos para tratar los asuntos de las oficinas de su digno cargo con verdadero conocimiento de causa. Damos al señor Altolaguirre sinceras gracias por esta muestra de atención con el DIARIO, ofreciéndole nuestra mas distinguida consideración, á la vez que las columnas de este periódico para cuanto redundar pueda en pró del mejor servicio y de los intereses de esta provincia.

—**Tienen razón.**—Algunas personas interesadas en el asunto, vienen observando los notables perjuicios que origina

274 — yo quiero y debo establecer por él, para él, la dominación de Valentinois. Nos entenderemos para esto.

—Pero, y su libertad... No se comprometerá, si elige por magistrado á este hijo, amigo fiel de sus instituciones. Es hábil y prudente respetar los estados pequeños que nos hacen sombra.

Maquiavelo salió asombrado de la confianza de Valentinois, aunque receloso siempre de que sus gigantescas ideas no ocultasen algun lazo. Presuroso á ir á escribir á los magníficos señores, que tal era el título que se daba á los miembros del gobierno de Florencia.

XX. — La duquesa de Ferrara, rodeada de sus camaristas, hallábase en su tocador muy ocupada en su peinado y en ataviarse. Largo tiempo inmóvil delante de un

279 — querido adligros, reponos de la emoción que siento haberos causado.

—Perdonadme, señora, si soy culpable, respondió el joven, acusad á vos misma de ello.

—¿Cómo es eso, señor escudero?

—Cantábais unas trovas, señora.

—¡Bien! hermoso joven, conocer la gaya ciencia es ya amarla. ¿Estais iniciado en los misterios de Apolo?

—No señora, hace pocos días que por la primera vez he oido esas trovas, en este mismo sitio... Pero hoy no es ya una prisión.

—Hablad, hablad, dijo Lucrecia con voz conmovida: ¿una prisión! ¿Quién se hallaba en ella?

—El conde de Faenza. La carta que me encargó hacer llegar á vuestro poder, os la habrá entregado sin duda el duque de Valentinois.

—¿Una carta del conde Astorre? ¿Conociáis su contenido? ¿La ha leído el duque?

—La ha leído el duque, señora, pero ignoro lo que os decía el prisionero.

278 — La camarista hizo adelantarse á Agosto, pero una turbación nueva para él retardaba sus pasos, dejando á Lucrecia tiempo de estudiar la espresión de sus facciones. Lucrecia que creía, encontrar al joven conde de Astorre, reprimió un suspiro, único indicio que dejó ver de su burlada esperanza. Sin embargo, la buena traza, el aire distinguido del joven montañés, produjeron en su alma el instintivo deseo de agradar: dirigióle la palabra saludándole con agrado.

—No sois llamado á un tribunal de amor, caballero, le dijo con dulcísima voz. Pero hablad, no os hacemos un crimen por haber penetrado en este jardín reservado á nuestros placeres: pareis tan joven que se os debe perdonar el coger fruta verde y saltar las paredes.

—Si no soy caballero, señora, trato de merecer serlo, respondió Agosto sentido de la reprensión. Seme ha concedido como un favor la entrada en este jardín, y no creía ser indiscreto.

—¡Ola! replicó Lucrecia, os incomodais por unas palabras con que no he

275 — espejo, no buscaban en él sus ojos su graciosa imagen, porque se hallaba toda concentrada en su melancolía.

Dejóse vestir, sin emplear esa minuciosa y escrupulosa atención que desespara á las camareras. Su agitada vida había alterado prematuramente los sentidos y preciosos dones de la juventud. Aunque los recursos de un arte consumado prolongasen el brillo de su hermosura, al lado de ella, en la intimidad veise cesar bien pronto el efecto mágico del adorno.

Las astucias del arte no soportan las vivas emociones de la alegría ó del dolor, y la voluptuosidad es una ilusión que con una nada se destruye. Además, Lucrecia padecía hacia largo tiempo una enfermedad lenta y secreta, que debilitaba las delicadas fibras de sus contornos. Su alma fuertemente enérgica, su alma de Borgia, hacia mover tan diestramente sus gastados resortes, que aún conseguía á fuerza de artificios el objeto á que antes llegaba sin trabajo. Su imaginación llena de juventud y de

el Guadalquivir enfrente á las Peñas de San Julian, donde cada día que pasa se internan las aguas de tal modo que se ve desaparecer poco á poco el olivar situado en aquellas inmediaciones. La curva que forma el río en aquella parte amenaza con el tiempo variar la corriente de las aguas, abriéndose paso por la espalda del barrio del Espíritu Santo; y como quiera que esto es necesario evitarlo á todo trance, bajo cualquier punto de vista que se mire, creemos que debe tomarse alguna resolución en este sentido. Lo práctico sería establecer el vaciadero de granzas en el referido lugar, y esto sin duda alguna evitaría en parte los efectos que hoy se denuncian. Encargamos el asunto al señor Alcalde, en la seguridad de que resolverá lo que proceda.

Abuso.—Ayer se acercó á esta redacción el apreciable sacerdote señor don Francisco Fernandez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, rogándonos manifestemos al público que es completamente falsa la autorización que una mujer alega al pedir de casa en casa cantidades con determinado objeto, tomando el nombre de dicho señor Fernandez, que para nada se ha mezclado en este asunto, ni se le ha hecho solicitud alguna en ningún sentido. Hacemos con gusto esta aclaración, á fin de que el vecindario no se deje sorprender con falsedades de este género, que influyen en mas de una ocasión á que las personas afectas á practicar la caridad dejen de hacerlo en perjuicio de la clase necesitada.

Poder.—Segun circular de la Casa-Banca de los señores don Pedro Lopez é hijos, de esta plaza, le ha sido conferido poder general á nuestro distinguido amigo el señor don Pedro Lopez Amigo, que llevará la firma á la vez que su señor padre y hermanos.

Decomiso.—Por no estar provista de la papeleta con que se justifica haber satisfecho la introducción, decomisó ayer una guardia municipal cinco conejos que una mujer tenía á la venta en la Corredera. Contrabando se llama esta figura.

Servicio humanitario.—El guardia municipal número 87, auxiliado del 88, condujo anteayer en brazos desde la calle de Alfonso XII hasta la Corredera á un pobre hombre que gravemente enfermo se encontraba tendido en el suelo. Cuando lo llevaron á dicho punto se proveyeron de una camilla, en la que el enfermo fué trasladado al hospital.

Desahogos perrunos.—En la plaza de la Corredera tuvieron el domingo un soberbio desahogado dos canes, que trabaron descomunal batalla originada por un hueso. La víctima de esta perruna bronca fué una mujer, que cayó al suelo hiriéndose en la cabeza.

Bienes del Estado.—Hoy se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital treinta pedazos de terreno divididos en seis lotes, y situados en el término del Guijo, partido de Pozoblanco.

Junta.—La de Instrucción pública de esta provincia ha pedido á los pueblos que no lo han verificado, certificados de las actas de los exámenes que debieron celebrarse en Junio.

Vapor-correo.—El "Cataluña," de la Compañía Trasatlántica, procedente de Cuba y Puerto Rico, fundeó ayer á las ocho y cuarto de la mañana, sin novedad, en el puerto de Santander.

Bien hecho.—El vecindario del barrio del Campo de la Verdad proyecta establecer de nuevo los dos faroles que hace mucho tiempo iluminaban la imagen de San Rafael, situada en el Puente sobre el Guadalquivir. Al efecto ha elevado una solicitud al Excelentísimo Ayuntamiento, á fin de que puedan orillarse de este modo las dificultades que pueda ofrecer el proyecto referido.

Regreso.—El domingo lo verificó á esta capital, despues de su permanencia en Carratraca y Málaga, nuestro estimado amigo el señor don Miguel Ciudad, director de la Sucursal del Banco de España, acompañado de su distinguida esposa.

A la sombra.—Por el cuerpo de orden público fueron ayer conducidos á la cárcel dos individuos reclamados por el juzgado municipal de la izquierda, con objeto de que allí tengan lugar de arrepentirse de sus pecados.

Gastos.—Los del ramo de Beneficencia con cargo á los fondos de esta provincia, importan 64.569 pesetas y 39 céntimos.

Precio medio.—El del hectólitro de trigo en esta provincia durante el mes anterior, fué 18 pesetas y 40 céntimos, y el de cebada 12 y 67.

A otro sitio.—Se ha pasado parte á la autoridad local denunciando á un joven que por las mañanas se ocupaba en

arreglar despojos en los soportales de la Corredera con perjuicio del inmediato vecindario y de los transeúntes.

Cosas de burros.—Caballero en un pollino caminaba el sábado un muchacho por las Ollerías, y tuvo la desgracia de que aquel, en un momento de espontánea y asnal alegría, lo despidiera al suelo, causando al joven varias heridas y contusiones. En la casa de socorro del Compañes de San Agustín fué curado de primera intención. El burro no sufrió detrimento.

Por algo.—El señor Gobernador civil encarga á los Alcaldes de la provincia averigüen si en sus demarcaciones se encuentran Vicente Dominguez, vecino de Secuellanos (Ciudad Real).

Sorteo.—El noveno de amortización de obligaciones nuevas emitidas por la Compañía de los ferro-carriles de Córdoba á Málaga y de Campillos á Granada, se verificará en Málaga el día 10 de Setiembre próximo, á las 12 de la mañana, en las oficinas de referida Compañía.

Enseñanza.—Es recomendable para los padres de familia el Colegio de niñas que ha establecido la distinguida profesora doña Teresa Urbano en el piso alto de la casa número 41 calle del Liceo, con el nombre de "Santa Teresa de Jesus." Dicha señora ha obtenido señaladas pruebas de suficiencia en diferentes ejercicios profesionales. El local es amplio é independiente del piso bajo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Almendralejo se llama á José Gimenez de los Reyes y José Reyes Planton, vecinos de Córdoba, contra los que se procede por robo de caballerías.

Tauromaquia.—Mañana se verificará en Alcalá de Henares una corrida de toros, que serán lidiados y estoqueados por nuestros simpáticos paisanos *Guerrita* y *Torerito*.

Pensamiento.—Irritarse contra el que cumple su deber es lo mismo que encolerizarse contra los objetos inanimados: por no hacer mella alguna la cólera en ellos.

Sección minera.—Se han solicitado 22 pertenencias de la mina de plomo "Nuestra Señora de los Dolores," situada en la dehesa del Rincón, término de Hornachuelos.

Cantar.—Dices que no soy celoso, —y eso no es verdad, ni justo,—cuando yo no te doy celos—por no hablarte de ninguno.

Toros.—Entre los festejos que se preparan en Palma del Rio para la feria que empieza hoy, habrá tres corridas de novillos en las tardes de los días 24, 25 y 28, festividad de San Agustín. La cuadrilla la forman Francisco Juarez, *Páqueta*, como espada para la primera corrida, y Francisco González, *Faico*, para la segunda, acompañados ambos por los respectivos picadores y banderilleros, todos de Sevilla. Los cuatro novillos de muerte proceden de la acreditada ganadería propiedad de don Manuel Gamero Civico, vecino de Palma. Además se capearán doce novillos de la vacada del marqués de Monte Sión y de la de don Manuel Civico.

Denuncia.—Una ha presentado la guardia civil al juzgado municipal de Dos-Torres contra un individuo que, en el quinto nombrado de las Cabezas, fué sorprendido por dicha fuerza el 20 del actual, con una carrada de leña que sin la competente autorización había cortado en espesada fina.

Elecciones.—Conforme á la real orden publicada el sábado último, y al dictamen emitido por la Sección de Gobernación del Consejo de Estado, deberán convocarse elecciones en Montalban para renovar la mitad mas antigua del Ayuntamiento, una vez constituido el que ejercia en Marzo de 1884.

Destino.—Lo ha obtenido en la reserva de Montoro el alférez don Miguel Seguí.

Intrusos.—Por haber introducido catorce vacas y ocho asnos en terrenos de la propiedad de don Juan Gómez López, vecino de Espejo, fué denunciado el 21 del actual un sugeto al juzgado municipal de dicha villa.

Exámen.—Se ha acordado el de aptitud de doña Elvira Borrego para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Benamejí.

Repartimiento.—Hasta fin de mes está á la vista el de consumos de Montemayor.

Detenido.—La noche del 20 lo fué en Almodóvar por la guardia civil un sugeto, que hallándose embriagado causó lesiones á una mujer de aquella vecindad.

Incendio.—Desde una finca del término de Espiel donde habían prendido fuego á los rastrojos, pasaron hace pocos días las llamas á otra contigua, extendién-

dose por unas 30 fanegas de terreno de monte bajo. La guardia civil contribuyó á su extinción.

Academia.—En Antequera se ha fundado una de Derecho por los señores don Ildefonso Santos Terrones y don Francisco Guerrero y Delgado, abogados del ilustre Colegio de aquella ciudad, bajo la dirección del presbítero doctor don Fernando García Lumpié, apreciado amigo nuestro.

Presidente.—Por real decreto de 14 del corriente lo ha sido nombrado de la Audiencia territorial de Sevilla el señor don José de Cáceres y Moliñá, que ocupaba el mismo puesto en la de Las Palmas.

Quiebra.—En tal estado se ha declarado la casa de comercio que don Manuel Ogea Carbonell tenía establecida en Motril, decretándose la suspensión de pagos y entrega de efectos á dicho comerciante, disponiendo que toda persona en cuyo poder existan pertenencias de aquel, lo manifieste á don Diego Martinez, comisario nombrado al efecto.

Compensación.—Desgraciadamente España figura en primera línea en los crímenes que resultan por riñas y pendencias, consecuencia de arrebatos que no demuestran cierta perversidad de costumbres; pero en cambio son muchas las naciones en las que nos dejan muy atrás respecto á atentados contra las buenas costumbres y en cuanto al arte de robar.

Paradas.—Disgusto está proporcionando en las de coches Rippert en Sevilla la gran aglomeración de gente que á ellas acude. De esos disgustos nos libramos en Córdoba.

Feria.—En la de Jaen solo ha tenido salida el ganado de cerda y á buen precio. De 26 á 30 reales arroba.

Laboratorios.—Tres se han creado de medicinal legal en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Dirección.—La de Aduanas ha preparado ya los trabajos para hacer nueva edición del Arancel de 1882, con las alteraciones sufridas y apéndice de los tratados vigentes, incluso el *modus vivendi*.

Real orden.—Se han fijado las edades á que han de obtener el retiro los empleados actuales del clero castrense.

Caridad.—El virtuoso Prelado de Lugo ha auxiliado con 1.500 pesetas al hospital de Monforte.

Ellas.—En Valencia se ha graduado de médico una señorita, y otra de edad de 19 años en Barcelona. Creemos que por este camino se vá á aumentar el número de enfermos.

Estátua.—El ocho se inauguró en Nápoles la del eminente compositor Bellini, con gran pompa y esplendor.

Cantante.—Dijo uno al verse silbado que el público era un estúpido, y añadió un amigo:—Lo era, pero ya nó.—¿Pues cómo?—Sí, hombre, porque recuerdo que se cayó la primera vez que cantaste.

Algo habrá.—Se ha dispuesto en Berlin que no sean admitidas las mujeres como alumnas en las Universidades prusianas. Será para que los alumnos estudien algo mas que las asignaturas de amor.

CHARADA

A mi prima le han dos tres una paliza tremenda apesar de que lo encierro bajo prima dos tercera.

Solución á la charada anterior
TE-O-D-O-RO.

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO, 23 DE CABALLERÍA.

Deseando enagenar tres carros usados que tiene el espesado Regimiento, se anuncia al público para que las personas que deseen adquirirlos se presenten en el cuartel denominado Alfonso XII, el día treinta del actual á las nueve de su mañana, donde tendrá lugar el acto en pública subasta.

Córdoba 20 de Agosto de 1886.—El Comandante Jefe del Detall, *Prudencio Serrano*. 26-28.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Por virtud del acuerdo tomado por el Consejo de gobierno de este Banco, se anuncia al público que, desde esta fecha, se toman en negociación en esta Sucursal los cupones de la deuda perpétua exterior al 4 por 100, vencimiento primero de Octubre venidero, abonando á los tenedores el 1 por 100 sobre su importe, hasta nuevo aviso; y se descuentan desde el día dos de Setiembre próximo los cupones de di-

cho vencimiento de la deuda perpétua interior al 4 por 100, á medio por 100 al tiron, y á razon de 4 por 100 anuales cupones de amortizable y títulos amortizados.

Córdoba 19 de Agosto de 1886.—El Secretario, *Enrique Ortiz*. 3-2

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Trascurrido con exceso el plazo legal por que se adquirieron las bovedillas que se expresan, sin haberse renovado su continuación en los términos que el Reglamento determina, el lunes próximo 30 del corriente mes habrá de procederse con las solemnidades debidas á la exhumación de los restos que aquellas contienen, prosiguiéndose después dicha operación en los subsiguientes que sean necesarios hasta terminarla.

Lo que se anuncia al público para noticia de las personas á quienes pueda afectar esta determinación, por sigustan, usando del derecho que les conceden las prescripciones reglamentarias establecidas, presenciar dicho acto y hacerse cargo de las fosas funerarias que cubren los expresados enterramientos.

CEMENTERIO DE SAN RAFAEL

BOVEDILLAS DE ADULTOS.

Cadáver que ocupa la localidad.

Fila 1.ª—Núm. 122.—D.ª Joaquina Navarro Grande.

Id. 2.ª 72.—D.ª María Gutierrez Muñoz.

Id.—Núm. 83.—D. Antonio González Paz.

Id. 3.ª—Número 112.—D.ª María Aurora Vazquez de la Torre.

Id. 5.ª 113.—D.ª Joaquina Carmona.

Id. 116.—D. Antonio Gaitan Rodriguez.

Id. 121.—D. Gabriel Rivas Gomez.

Subterráneos de adultos.

Núm. 2.—D. Miguel Sanchez Nágera.

Id. 4.—D. Próspero Rodriguez, Presbítero.

Id. 41.—D.ª Rafaela Castellano.

Id. 116.—D. Francisco Accino Elliot.

Id. 117.—D. Enrique Hijosa Padura.

Id. 119.—D.ª María de la Concepción Muñoz Cantarero.

Id. 124.—D.ª Rosa Huertas.

BOVEDILLAS DE PÁRVULOS

Departamento segundo.

Fila 3.ª—Núm. 14.—D. Alfonso Clu Bonet.

Id. 5.ª 21.—D.ª Josefa Sanchez Tena.

Id. 7.ª 23.—D.ª María Araceli Garcia Vacas.

Id. id. 24.—D. Leon Rodriguez Torrellas.

Subterráneos de párvulos.

Núm. 8.—D. Antonio Herrera Diaz de Morales.

CEMENTERIO

DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.

BOVEDILLAS DE ADULTOS.

Departamento alto de la izquierda.

Fila 2.ª—Núm. 25.—D.ª Sabina Lozano Armenta.

Id.—Núm. 40.—D.ª Rafaela Vazquez de la Torre.

Id.—Núm. 143.—D.ª Catalina Pérez Nuñez.

Id. 4.ª 99.—D. Cándido López Huertas.

Id. 6.ª 87.—D. Antonio Moreno Girón.

Departamento alto de la derecha.

Fila 1.ª—Núm. 50.—D.ª Francisca Vergel y Cruz.

Id. 2.ª 73.—D. José Blanco Delgado.

Id. 4.ª 50.—D. Joaquin Silva la Mata.

BOVEDILLAS DE PÁRVULOS.

Departamento alto.

Fila 1.ª—Núm. 5.—D.ª Encarnación Porcuna Garcia.

Id.—Núm. 13.—D. Francisco Muñoz Gomez.

Id. 3.ª 4.—D.ª María Estela Cruz Luque.

Id. 5.ª 8.—D. Laureano Velazquez Gil.

Id.—Núm. 17.—D. Antonio Vazquez Requena.

Id.—Núm. 22.—Don Luis Lubian Grande.

Departamento denominado de Eclesiásticos.

Fila 1.ª—Núm. 10.—D.ª Rosario Alvarez Silva.

Id. 6.ª 2.—D. Rafael Alfaya Isla.

Córdoba 18 de Agosto de 1886.—*J. R. Sánchez*.

Encontrado un cerdo sin dueño conocido en terrenos de la huerta denominada Tras de la Puerta, en este término, y constituido en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 19 de Agosto de 1886.—*J. R. Sanchez*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, San Bartolomé, apóstol.—Mañana, San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por la Excm. Señora Marquesa de Gelo, en sufragio de su hermano el Ilmo. Sr. D. Eduardo Altuna.

—Cuarto día de solemne novena del Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los PP. de Gracia.

A las seis de la tarde se expondrá el Smo. Sacramento, haciendo la vela á su Divina Magestad los cofrades ó hermanos de la Archicofradía del Corazón de María; seguirá el Santo Rosario, con misterios y letanía cantados, ejercicio de la novena, sermón que predicará el R. P. Joaquín Oller, Superior de la casa, villancicos ó gozos cantados con orquesta.

El Excm. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada uno de los actos de la novena, y por la festividad que tendrá lugar el domingo próximo.

—En la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, se celebrará pasado mañana una solemne función á San Felipe Benicio, costeada por su Hermandad: dará principio á las diez y predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el miércoles 25 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma del Sr. D. José de Eguilior y Hocés (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-trica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en dos actos, *Con la música á otra parte*.—La pieza en un acto, *Sin cocinera*.—La preciosa revista, *Luces y sombras*.

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general, 2 reales.



DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON ISIDRO ALFONSO DE SOUSA DE PORTUGAL FERNANDEZ DE CÓRDOBA,
Grande de España, Marqués que fué de Guadalcazar y otros títulos.
Q. E. P. D.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de diez y seis reales en la Santa Iglesia Catedral, y de doce en todas las parroquias de esta capital.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta... medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemaz, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

En subasta estra judicial, que tendrá lugar el día 30 del corriente en la notaría de don Antonio Ortiz Castañón, se venden 3.876 pinos rollizos y de serenerio en la dehesa de Santa María de Trassierra, término de esta capital: el precio y condiciones de dicha subasta se encuentra de manifiesto en espresada Notaría, calle Jesús María núm. 8.

Consulta gratuita de enfermedades de la infancia, a cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplicado. Horas de consulta, de 12 a 1 de la tarde.

En subasta estra judicial se arrienda desde 1.º de Enero de 1887 el cortijo de Justa Martin, conocido por Las Tablas, propiedad del Hospital fundado por el M. I. Sr. D. Lope Gutiérrez de los Rios, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Rafael Garcia Castillo, calle del Reloj, y que tendrá lugar el 31 del actual a las 12 del día.

Se vende una máquina de coser sistema Singer, en perfecto estado y en precio económico, en la calle de la Muela, número 5.

Se arrienda desde el día la casa número 11 calle de la Palma; de construcción moderna. Darán razón, plaza de San Felipe número 1.

La noche del martes, 17 del actual, se perdió en la calle del Gran Capitán una sortija de oro con un diente. La persona que la haya encontrado se servirá avisar a la casa número 155 calle del Liceo, y será gratificada.

Almueda.—Se hace de un escaparate, una mesa de marmol y pies de hierro, puertas de cristales, persianas y 64 cuadernos de la historia de España, por Lafuente, y otros efectos, en la calle de San Alvaro número 10.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la haza, pombrada Toconar, en el alcor de la sierra. Para tratar del precio y condiciones, Moros núm. 14.

Se vende un cómodo en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 400 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés. Farmacéutico, cueta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfa cp. 17.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO. Suprema recompensa que allí se concedió a la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

que debe cuidar de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala yerba, doyene adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedrón (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior; se hallan en rollos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

AVISO

Hay crêche bueno y cómodo que sale de la Estación de Marmolejo por las Ventas de Cardena y los baños de Puencaliente, á las doce y cinco avisando con dos dias de anticipación al dueño conollada. Le es s.e.f. d deo

Se arrienda desde el día la casa número 103, calle del Sol, hoy de Agustín Moreno. Para tratar, Fernando Colón número 17.

Se venden unas puertas de cristales grandes, en perfecto estado, y varias macetas de boneteros, en la calle del Hinojoso 2.

AZUCAR BLANCA.

La producida este año en la Colonia Santa Isabel, escude en blancura y firmeza de terrón á la de caña, y es, como se sabe, muchísimo más dulce por su perfecta pureza.

Queda abierta la venta en los almacenes. Para tratar, en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, todos los dias no feriados. Se sirven pedidos fuera de Córdoba, pago á tres meses fecha con buenas referencias.

En subasta estra judicial se arrienda desde 1.º de Enero de 1887 el cortijo de Justa Martin, conocido por Las Tablas, propiedad del Hospital fundado por el M. I. Sr. D. Lope Gutiérrez de los Rios, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Rafael Garcia Castillo, calle del Reloj, y que tendrá lugar el 31 del actual a las 12 del día.

Pérdida.—Se ha extraviado una llave de puerta de calle: el que se la haya encontrado puede presentarla en la calle Paraiso número 11, peluquería de Hoyo, y se le gratificará.

Se vende una máquina de coser sistema Singer, en perfecto estado y en precio económico, en la calle de la Muela, número 5.

Se arrienda desde el día la casa número 11 calle de la Palma; de construcción moderna. Darán razón, plaza de San Felipe número 1.

La noche del martes, 17 del actual, se perdió en la calle del Gran Capitán una sortija de oro con un diente. La persona que la haya encontrado se servirá avisar a la casa número 155 calle del Liceo, y será gratificada.

Almueda.—Se hace de un escaparate, una mesa de marmol y pies de hierro, puertas de cristales, persianas y 64 cuadernos de la historia de España, por Lafuente, y otros efectos, en la calle de San Alvaro número 10.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la haza, pombrada Toconar, en el alcor de la sierra. Para tratar del precio y condiciones, Moros núm. 14.

Se vende un cómodo en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 400 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés. Farmacéutico, cueta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfa cp. 17.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO. Suprema recompensa que allí se concedió a la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

que debe cuidar de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala yerba, doyene adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estación del Pedrón (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior; se hallan en rollos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

AVISO

Hay crêche bueno y cómodo que sale de la Estación de Marmolejo por las Ventas de Cardena y los baños de Puencaliente, á las doce y cinco avisando con dos dias de anticipación al dueño conollada. Le es s.e.f. d deo

LA MERCED CASA DE BAÑOS BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced. PRECIOS.

Table with columns: CLASES, SUJETOS, ABONO POR. Rows: Baño de vapor ó ruse, con ropa; Dichas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con agua; Baños compuestos medicinales.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE GARRATRACA. Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Arceña, Ontaneda, La Paja, etc.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL Dr. en Medicina DON RAMON ROJAS DEL POZO 1-GONDOMAR-1. Se colocan dentaduras artificiales por todos los sistemas, incluso el AMERICANO, que no es una novedad, pues le practico hace muchos años.

LOCOMOVILES con Bonbas centrifugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas clases de la célebre casa MARSHALL SONS C.º LIMITED Inglaterra. Representante, Edwin Plews, Fonda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana.

Se vende una palma de seis varas de altura, macetas de boges, faroleas y melocol, un ropero grande y puertas de cristales. Pueden verse Gutierrez de los Rios 53. Doña Aurora Garcia, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al público para dedicarse a la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigirán a la calle Ramirez Casas-Deza número 14.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

HIERRO QUEVENNE Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON PASTILLAS Y POLVOS. Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regularn todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades DEL ESTÓMAGO, EL HIGADO, EL BAZO Y EL PANCREAS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Está autorizado oficialmente para la gestión de préstamos hipotecarios en esta capital y su provincia, el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraiso núm. 15.

NEGOCIO LUCRATIVO. Por 250 francos, material é instrucciones, para fabricar sellos de caucho. India Rubber Stamps, 10, rue République, Lyon (Francia).

COLEGIO DE JESUS NAZARENO CORDOBA. CALLE JOSÉ REY, NÚM. 31. Dirigido por don Toribio Herrero Lopez, Abogado y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras. Este Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1.ª enseñanza; 2.ª enseñanza; Preparaciones para carreras especiales; Academia de Derecho, Filosofía, Notariado y Procuradores.